

Oficio Nro. ANT-CGRTTTSV-2024-0093-OF

Quito, D.M., 27 de marzo de 2024

Asunto: INFORME FAVORABLE A "LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE SEÑALIZACIÓN VIAL, VERTICAL Y HORIZONTAL DE TRÁNSITO, EL CAMBIO DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CALLES Y EL ESTACIONAMIENTO

Ingeniera
Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
GAD MUNICIPAL DEL CANTON JOYA DE LOS SACHAS
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Nro. GADMCJS-A-2023-0419-OF-GD, suscrito por la Msg.Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, Alcaldesa del cantón Joya de los Sachas, mediante el cual se remitió la "SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA DE "LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE SEÑALIZACIÓN VIAL, VERTICAL Y HORIZONTAL DE TRÁNSITO, EL CAMBIO DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CALLES Y EL ESTACIONAMIENTO." conforme lo dispone la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en el artículo 30.5, literal v).

Una vez que se ha verificado la subsanación a las observaciones emitidas con Oficio Nro. ANT-DRTTTSV-2023-1129-OF de 15 de junio de 2023. Se a procedido a emitir el Informe Favorable Nro. 002-2024-CGRTTTSV de 22 de marzo de 2024, que me permito remitir en documento adjunto. Una vez se apruebe la ordenanza deberá notificar e informar a la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transportes Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial sobre la regulación local aprobada a fin de llevar el control del documento que fue aprobado.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Cristina Barahona Dos Santos
**COORDINADORA GENERAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Referencias:

- ANT-DPO-2023-1148-M

Anexos:

- favorable_ordenanza_joya_de_los_sachas_.docx_vf.pdf_16_02_2023_1-signed-signed-signed-1-signed-1.pdf
- ant-drttsv-2023-1129-of.pdf
- gadmcjs-a-2023-0419-of-gd.pdf
- informe__favorable_nro__002-2024-cgrtttsv-signed0202517001711138754.pdf

Oficio Nro. ANT-CGRTTTSV-2024-0093-OF

Quito, D.M., 27 de marzo de 2024

Copia:

Señorita Magíster
Vanessa Alexandra Cueva León
Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito

Señor Magíster
Hernán Geovanny Pontón Veloz
Subdirector Ejecutivo

Señorita Abogada
Maria Jose Paredes Villacres
Directora de Regulación de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Señorita
Lorena Alexandra Reyes Carrera
Secretaria Ejecutiva

Señorita Magíster
Veronica Alexandra Males Torres
Analista de Regulación de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial 1

Señor Ingeniero
Mario Michael Morales Revelo
Director Provincial Francisco de Orellana

vm/mp